COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 02 de diciembre de 2019

NOTA Nº :
OBJETO : Elevar Adjudicación
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de remitir copia autenticada en formato escaneado, en relación a la **Contratación Directa Nº 45/19 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y DE CONSTRUCCION"- ID Nº 370.513 y a la vez** de comunicar el motivo por el cual se ha procedido a la firma del contrato con las firmas adjudicadas.

Al respecto justificamos las razones por el cual no se ajusta a los establecidos en el Decreto N° 7434/11 Art 34; garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la convocante una vez vencido el plazo establecido (10) días hábiles en la normativa para la interposición de recurso de protesta.

Se procedió la formalización y firma del contrato antes del tiempo establecido por razones de necesidad surgida en cuanto a los bienes a ser proveídos que se presentan y que se precisan contar con dichos insumos a raíz de que las unidades dependiente del COMLOG, requieren de materiales para realizar los pequeños mantenimiento de los locales y poner en buen estado.

Cabe señalar que la formalización del contrato se realizó conforme al acuerdo bilateral entre las partes

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
MY DCEM-Jefe Dpto UOC CF Nº 5

Se adjunta los siguientes documentos de respaldo en formato escaneado:

- Acta de apertura.
- Cuadro Comparativo.
- Informe de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.
- Notificación al oferente (fueron enviados por correo electrónico, facilitado por los oferentes en el acta de apertura.)